



CONSERVATORIO DEL TOLIMA
1906
SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA	Código	FO1-PR-GAJ-016
	Versión	1
FORMATO: RESOLUCION	Página	1 de 3

RESOLUCIÓN No. 0061

(Febrero 14 de 2012)

Por medio de la cual se designan los Miembros del Comité Evaluador del proceso abreviado de mínima cuantía No.- 003/12 para contratar el servicio de portería en dos sedes del Conservatorio del Tolima.

EL RECTOR (E) DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA,

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 2474 de julio de 2008, y

CONSIDERANDO

Que la competencia para ordenar y dirigir la celebración de Convocatorias, Licitaciones o Concursos Públicos es del Representante Legal de la entidad, según el Artículo 11, Ordinal 3º., Literal C de la Ley 80 de 1993.

Que de acuerdo al Estudio y análisis de Conveniencia al proceso abreviado de mínima cuantía para la escogencia del contratista que preste los servicios de vigilancia privada en las sedes del conservatorio ubicadas en la carrera 1ª No.- 8-64 y calle 9ª No.- 1-18 de Ibagué, durante doce (12) horas diarias nocturnas incluidos dominicales y festivos todos los días, en el plazo comprendido entre el primero (1) de Marzo y el (31) treinta y uno de octubre de 2012.

Que de conformidad con lo anteriormente establecido, el proceso de selección y la posterior suscripción del Contrato, se regirá por las normas de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

Que se cumplirá con la etapa precontractual correspondiente a la publicación del Pliego de Condiciones mínimas para contratar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8º del Decreto Reglamentario 2474 de 2008 y el artículo 3º ordinal 4º del decreto 2434 de 2006 en cuanto a la publicación de los pliegos de condiciones en el portal único de contratación, los cuales pueden ser consultados en la página web www.contratos.gov.co y en la página web del conservatorio [www.conservatoriodeltolima.edu.co/documentos públicos/ licitaciones](http://www.conservatoriodeltolima.edu.co/documentos_publicos/licitaciones), el día catorce (14) de febrero desde las 8:00 a. m hasta las 6:00 p.m., del día 15 del mismo mes y año.

Que con el fin de cumplir con el procedimiento precontractual, se estableció el siguiente cronograma:



CONSERVATORIO DEL TOLIMA
1906
SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA	Código	FO1-PR-GAJ-016
	Versión	1
FORMATO: RESOLUCION	Pagina	2 de 3

De la Resolución No.0061 de 2012 – Designación Miembros Comité Evaluador Proceso Abreviado

CRONOGRAMA DEL PROCESO ABREVIADO No.003

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA
Publicación de la invitación en la web www.conservatoriodeltolima.edu.co/licitaciones y www.contratos.gov.co	Febrero 14/12	Desde las 8:00 a.m.
Entrega de propuestas	Desde: febrero 14/12. Hasta: febrero 15/12	Desde las 8:00 a.m. hasta la 12:m y de 2:00 pm a 6:00 pm
Cierre	Febrero 15/12	6:00 p.m.
Verificación y evaluación de propuestas	Febrero 16 de 2.012	8:00 am a 12:00 m.
Comunicación de la evaluación al Representante Legal del Conservatorio	Febrero 16 de 2.012	2:00 a 3:00 p.m.
Publicación de la evaluación en la web www.conservatoriodeltolima.edu.co/licitaciones y www.contratos.gov.co y recepción de observaciones de los proponentes a la misma.	Febrero 17 de 2.012	8:00 a.m. hasta 12:m y de 2:00 pm hasta 5:00 p.m.
Estudio de las observaciones hechas por los proponentes.	Febrero 20 de 2.012	8:00 am a 12:00 m.
Publicación de respuestas a las observaciones de los proponentes y aceptación de la oferta.	Febrero 20 de 2.012	2:00 a 6:00 p.m.
Suscripción Contrato	Febrero 22/12	8:00 a.m.

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, se hace necesario designar los miembros del Comité Evaluador, quienes tendrán en cuenta los factores allí contemplados de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

En razón y mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar como miembros del Comité Evaluador y Calificador a los siguientes funcionarios y profesionales:

- **JAIRO BERNAL GUARNIZO** – Secretario General y Asesor Jurídico.



CONSERVATORIO DEL TOLIMA
1906
SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA	Código	FO1-PR-GAJ-016
	Versión	1
FORMATO: RESOLUCION	Pagina	3 de 3.

De la Resolución No.0061 de 2012 – Designación Miembros Comité Evaluador Proceso Abreviado

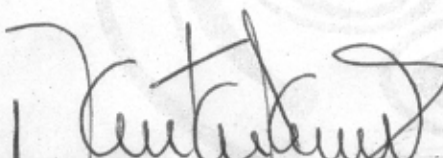
- **DIEGO BETANCOURTH LOZANO** – Coordinador de Servicios de Apoyo de la Institución.
- **MARTHA CECILIA SANCHEZ ARIAS**, Asesora de Control Interno de la Institución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La evaluación se surtirá de acuerdo al cronograma del proceso, para lo cual el Comité Evaluador deberá entregar informe del proceso a la dirección del Conservatorio, según lo establecido en el cronograma.

ARTÍCULO TERCERO. El presenta acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil doce (2012).


NESTOR GUARIN RAMIREZ
Rector (E) y Ordenador del Gasto

94